



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMA F**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC: 139/2015

Córdoba, 19 de Marzo de 2015

**VISTO**

El Convenio General de Pasantías firmado entre la FAMA F y el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, donde la Facultad se compromete a recibir pasantes no rentados de los Centros Educativos dependientes del Ministerio;

**CONSIDERANDO**

Que la Dra. Lucía Arena ha presentado el Proyecto Pedagógico de Pasantía en la FAMA F, de Alumnos de Nivel Secundario para realizar Trayectos Profesionalizantes 2015;

Que es necesario establecer una Comisión de Evaluación para confeccionar un orden de mérito de los aspirantes;

Que la Secretaría Académica ha propuesto los miembros de la Comisión de Evaluación de acuerdo a lo solicitado por la Dra. Lucía Arena;

**Por ello,**


LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Designar a los Dres. Adolfo BANCHIO, Lorenzo IPARRAGUIRRE, Lucía ARENA e Ing. Juan Walter ZANINETTI, como miembros de la Comisión de Evaluación del Proyecto Pedagógico de Pasantía en la FAMA F, de Alumnos de Nivel Secundario para realizar Trayectos Profesionalizantes 2015.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 79/2015**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF